

# Editorial

## Faltan 43: la incertidumbre de los jóvenes

Los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, conmocionaron al país y han generado una amplia condena nacional e internacional. Ese día, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa llegaron a Iguala en dos camiones; ahí pensaban recolectar fondos (“boteo”) y tomar otros camiones para realizar sus prácticas profesionales, así como para enviar una comitiva que los representara en la marcha conmemorativa del 2 de octubre en la Ciudad de México (Ocampo, 2014; Cano, 2014; *Excelsior especial*, 2014).

La respuesta de las autoridades locales no pudo ser más desmedida: un saldo de seis personas muertas, entre ellas tres normalistas, 25 lesionados y 43 normalistas desaparecidos (*Excelsior especial*, 2014). A más de dos meses de ocurrido el hecho, no hay respuestas que satisfagan las demandas de justicia que claman los familiares de las víctimas, ni a las múltiples voces que se han sumado solidariamente a sus reclamos. Cada día la indignación se incrementa ante la incertidumbre sobre el paradero de los 43 normalistas que faltan.

El sector educativo ha sido especialmente sensible a este suceso; en varias entidades los jóvenes de instituciones de educación superior han sido los más perceptivos a este lamentable hecho y los principales activistas en las manifestaciones de protesta, a las que posteriormente se han ido sumado diversos actores del sector educativo (administrativos, docentes y autoridades). Entre los reclamos se señalan las amplias carencias de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa y la alarmante situación de violencia que priva en el país, lo cual ha llevado a considerar que estamos en un sistema que antes que alentar y apoyar a estos jóvenes, teje la desgracia sobre los que, por sus precarias condiciones, resultan más vulnerables.

Este es el caso de las escuelas normales rurales, las cuales se caracterizan por atender a jóvenes que a pesar de sus carencias logran acceder a la educación superior. Jóvenes que, tras formarse como maestros de educación básica, usualmente son los que brindan servicios educativos en las localidades rurales más pobres del país. No obstante, en contraste con el importante papel que desempeñan estas instituciones, desde hace años se conoce el abandono en que se encuentran por el sector gubernamental, lo cual obliga a sus integrantes a solicitar recursos por diversos medios para cubrir sus carencias y mantener sus funciones (Arteaga y Muciño, 2014).

Es el caso de los estudiantes de Ayotzinapa, quienes ante el “boteo” para coleccionar recursos y la toma de camiones para realizar prácticas profesionales tuvieron que afrontar la barbarie escudada bajo el poder del Estado. La barbarie de aquellos que antes de proteger, velar por la integridad de los ciudadanos y del Estado de derecho, fueron los causantes de tan lamentables hechos.

## LA INCERTIDUMBRE DE LOS JÓVENES

Sin la intención de minimizar, porque no se puede, los hechos de Ayotzinapa y del contexto social y político que se ha desatado a raíz de estos acontecimientos, que no son pocos: marchas y manifestaciones masivas de protesta, actos de violencia protagonizados por encapuchados y granaderos, abusos de autoridad, detención, suspensión y/o renuncia de funcionarios públicos, incursión de policías en CU, declaraciones y deslindes de los políticos, etcétera; la propuesta de este escrito estriba en señalar algunos problemas estructurales que afectan especialmente a los jóvenes y cuyo efecto influye para que se den hechos como ese.

### *a) Corrupción política*

Aunque el concepto de corrupción no tiene un significado unívoco, se puede decir que la corrupción política se refiere al mal uso del poder que hacen los funcionarios o líderes políticos para obtener beneficios privados, los cuales no solamente incluyen ganancias económicas, sino diversos tipos de ventajas que les permiten aumentar su poder y riqueza (Del Castillo, 2003; TI, 2014). La corrupción política comprende diversos aspectos cuyas manifestaciones van desde escuelas mal equipadas, concesión de permisos, licencias o grandes contratos públicos, hasta la compra de elecciones (Del Castillo, 2003; TI, 2014).

De acuerdo con el índice sobre percepción de la corrupción elaborado por Transparencia Internacional (TI), entre un total de 175 países, México se ubica en la posición 103. En la escala que va de 0, que indica alta corrupción, a 100, que indica una baja percepción de corrupción, México obtiene 35 puntos, por debajo del promedio global de 43 puntos. Es decir, se encuentra entre los países donde la percepción de corrupción es más alta (TI, 2014).

En el país tenemos múltiples evidencias de este mal: videos de autoridades públicas con narcotraficantes, enriquecimiento inexplicable de diversos políticos, falta de transparencia en concesiones y asignación de grandes contratos públicos, actos de nepotismo, tráfico de influencias, uso indebido de información privilegiada para fines personales, etc. Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2014), los actos de corrupción y la impunidad que los acompaña son un flagelo de la sociedad y constituyen un atentado al Estado de derecho y sus instituciones, además de ser un obstáculo para el desarrollo económico, ya que inciden en la prevalencia de la pobreza y la desigualdad. En razón de ello, es

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/369771>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/369771>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)